

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

#### **1116** HOTEL CALAMOCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 21 de marzo de 2023, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de HOTEL CALAMOCHA SOCIEDAD ANÓNIMA, ha acordado por unanimidad, la transformación de la Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "HOTEL CALAMOCHA SOCIEDAD LIMITADA", aprobándose el correspondiente balance de transformación (cerrado el 31 de diciembre de 2022).

Asimismo, se acordó por unanimidad, la aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social, que incluyen, entre otras la modificación de la denominación social por la anteriormente indicada y la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada. Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad de todos los socios de la Sociedad, que representan el cien por cien del capital social, por lo que no existe derecho de separación. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Calamocha, 22 de marzo de 2023.- Administradora única, Doña Mónica Sandra Camas Lahoz.

ID: A230010334-1